

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G105990216

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en J. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauro', written over a faint circular stamp.

A vertical handwritten mark, possibly a checkmark or a stylized letter, located on the left side of the page.

A small handwritten mark, possibly the letter 'M', located below the signature.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/1172/2016
BITÁCORA: 16/G1-0599/02/16

Morelia, Michoacán, 07 de Marzo de 2016

HECTOR GONZALEZ CAMACHO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 11 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/3149/2012 de fecha 07 de Mayo de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, celulósicos, <i>Abies spp.</i> , (Oyamel), 30.758 Metros cúbicos	4	420	423	14962641	14962644
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 69.155 Metros cúbicos	7	424	430	14962645	14962651
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 5.171 Metros cúbicos	1	431	431	14962652	14962652
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 17.206 Metros cúbicos	2	432	433	14962653	14962654
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies spp.</i> , (Oyamel), 10.253 Metros cúbicos	1	434	434	14962655	14962655
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.464 Metros cúbicos	1	435	435	14962656	14962656
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 23.052 Metros cúbicos	3	436	438	14962657	14962659
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 25.808 Metros cúbicos	3	439	441	14962660	14962662
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies spp.</i> , (Oyamel), 143.536 Metros cúbicos	18	442	459	14962663	14962680
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 322.724 Metros cúbicos	41	460	500	14962681	14962721
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 34.411 Metros cúbicos	5	501	505	14962722	14962726
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo, <i>Abies spp.</i> , (Oyamel), 10.253 Metros cúbicos	3	506	508	14962727	14962729
2.- Los Zacatonos o Cerro de la Cruz, Hidalgo, D-16-034-CRU-001/12, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 23.052 Metros cúbicos	4	509	512	14962730	14962733

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Resibi original y formatos
09/03/2016



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/1172/2016
BITÁCORA: 16/G1-0599/02/16

Morelia, Michoacán, 07 de Marzo de 2016

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS / HMAP / MLPNO